

**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO.**



San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 25 de febrero de 2022.

Asunto: Convocatoria.

**DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO
LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E:**

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 63 y 65 fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en relación con los artículos 25, 27 fracciones I, II y III; 31 fracciones I, III y XVI; 42 fracción XVI; 49, 50, y 53 del Reglamento Interior del H. Congreso del estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio de la presente me permito convocar a usted, a Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado, la cual se realizará el día lunes 28 de febrero del año en curso, a las 11:00 am, en la sala de juntas del segundo nivel del edificio de Diputados del Congreso del Estado.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE VIGILANCIA
DE LA DEUDA PÚBLICA
DEL ESTADO

**DIPUTADO PABLO DÍAZ JIMÉNEZ.
PRESIDENTE.**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
25 FEB 2022
13:11
DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES

**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO.**



San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 25 de febrero de 2022.

Asunto: Convocatoria.

**DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO
LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E:**

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 63 y 65 fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en relación con los artículos 25, 27 fracciones I, II y III; 31 fracciones I, III y XVI; 42 fracción XVI; 49, 50, y 53 del Reglamento Interior del H. Congreso del estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio de la presente me permito convocar a usted, a Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado, la cual se realizará el día lunes 28 de febrero del año en curso, a las 11:00 am, en la sala de juntas del segundo nivel del edificio de Diputados del Congreso del Estado.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO
DIPUTADO PABLO DÍAZ JIMÉNEZ.
PRESIDENTE.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
25 FEB 2022
01:25 PM

DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA
(PLURINOMINAL)

**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO.**



San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 25 de febrero de 2022.

Asunto: Convocatoria.

**DIP. LUISA CORTÉS GARCÍA,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO
LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E:**

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 63 y 65 fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en relación con los artículos 25, 27 fracciones I, II y III; 31 fracciones I, III y XVI; 42 fracción XVI; 49, 50, y 53 del Reglamento Interior del H. Congreso del estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio de la presente me permito convocar a usted, a Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado, la cual se realizará el día lunes 28 de febrero del año en curso, a las 11:00 am, en la sala de juntas del segundo nivel del edificio de Diputados del Congreso del Estado.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE VIGILANCIA
DE LA DEUDA PÚBLICA
DEL ESTADO

ATENTAMENTE

EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA BASE

**DIPUTADO PABLO DÍAZ JIMÉNEZ,
PRESIDENTE.**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
25 FEB 2022
DIP. LUISA CORTÉS GARCÍA

**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO.**



San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 25 de febrero de 2022.

Asunto: Convocatoria.

**DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO
LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E:**

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 63 y 65 fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en relación con los artículos 25, 27 fracciones I, II y III; 31 fracciones I, III y XVI; 42 fracción XVI; 49, 50, y 53 del Reglamento Interior del H. Congreso del estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio de la presente me permito convocar a usted, a Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado, la cual se realizará el día lunes 28 de febrero del año en curso, a las 11:00 am, en la sala de juntas del segundo nivel del edificio de Diputados del Congreso del Estado.



**ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO

**DIPUTADO PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
PRESIDENTE.**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
25 FEB 2022
12:10

DIP TANIA CABALLERO NAVARRO
DISTRITO V
ASUNCIÓN NOCHITLÁN